



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SERVICIO DE FORMACIÓN, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL

Bases de la convocatoria de acciones formativas 2025 dirigidas a empleados públicos de las entidades locales de la provincia de Burgos, conforme a la Orden PRE/194/2025, de 6 de marzo, de la Junta de Castilla y León, dentro del marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP)

La Presidencia, de conformidad con las atribuciones que le confiere el artículo 34, g) de la Ley 7/85, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y asistida del secretario general, mediante resolución número 2025002408, de fecha 7 de marzo de 2025, ha aprobado las bases de la convocatoria que se transcriben:

Mediante Orden PRE/194/2025, de 28 de febrero (BOCyL n.º 45 de fecha 6 de marzo de 2025), la Junta de Castilla y León, ha efectuado la convocatoria de actividades formativas dirigidas a empleados públicos de las entidades locales de la Comunidad de Castilla y León, dentro del marco del Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (AFEDAP).

El Acuerdo de Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas, de 9 de marzo de 2018, define esta formación como el conjunto de instrumentos y acciones que tienen por objeto impulsar y extender entre las administraciones públicas y sus empleados una formación que responda a sus necesidades.

La Escuela de Administración Pública de Castilla y León (ECLAP), en colaboración con las entidades locales de la comunidad autónoma, viene realizando anualmente una convocatoria de acciones formativas dirigida a los empleados públicos de estas entidades, para la mejora de sus competencias y cualificaciones.

Para dar cumplimiento a lo establecido en la Orden PRE/194/2025, en la que se establece que las entidades locales colaboradoras deben establecer una serie de normas dentro del marco de aquella, en relación con una serie de materias que se recogen en su apartado «Normas de Organización y Desarrollo», se procede a la aprobación de las presentes bases, relativas a las características y contenidos específicos de cada curso detallado en el anexo I de esta resolución.

Todos ellos se desarrollarán de acuerdo con las siguientes bases:

1.ª – *Requisitos de los solicitantes*: podrán solicitar la asistencia a los cursos convocados, los empleados públicos que presten sus servicios en la Excm. Diputación Provincial de Burgos, así como los empleados públicos de los municipios de la provincia de Burgos con población igual o inferior a 20.000 habitantes.

En todo caso, los empleados públicos solicitantes deberán encontrarse en servicio activo, o hallarse en la situación de excedencia prevista en los artículos 89.3 (agrupación



familiar), 89.4 (cuidado de familiares) y 89.5 (razón de violencia de género) del Estatuto Básico del Empleado Público, y deben reunir los requisitos establecidos para cada una de las actividades.

Los requisitos exigidos deberán poseerse el día de finalización del plazo de presentación de solicitudes de las actividades convocadas y mantenerse en la fecha de inicio de la acción formativa.

En cualquier caso, los solicitantes deberán reunir los requisitos generales establecidos en las normas comunes a todas las actividades formativas convocadas que se recogen en la Orden PRE/194/2025.

2.^a – *Solicitudes, plazo y presentación*: la solicitud de las actividades formativas tendrá carácter voluntario pudiendo solicitar hasta tres acciones formativas en total por cada empleado público, de las incluidas en el anexo I de la presente convocatoria.

Los empleados públicos que aspiren a participar en algún curso, deberán solicitarlo en el modelo de instancia que figura como anexo II. No serán admitidas aquellas solicitudes que no se ajusten al modelo anexo a la presente convocatoria.

Será imprescindible para su admisión a participar en las mismas, que la solicitud se presente debidamente cumplimentada.

El envío de la solicitud supone la aceptación expresa de las bases, normas y procedimientos que rigen la asistencia a las diferentes acciones formativas.

Las solicitudes se podrán presentar, a partir del día siguiente a la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, de las siguientes formas:

a) De forma electrónica en el Registro Electrónico de la Diputación, alojado en la sede electrónica de esta entidad (<https://sede.diputaciondeburgos.es/>), donde en la sección «Todos los trámites» se encontrará el nombre de trámite-solicitud: «Solicitud para cursos convocados por la Diputación en colaboración con ECLAP».

b) De forma presencial en el Registro General de la Entidad, sito en el paseo del Espolón, número 34, de lunes a viernes, de 9:00 a 14:00 horas.

c) O en los lugares que a dichos efectos señala el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de las solicitudes finaliza el día 7 de abril de 2025.

La presentación de una nueva solicitud por el interesado dentro del plazo señalado supondrá la anulación de la presentada con anterioridad.

3.^a – *Selección de participantes*: los empleados públicos podrán solicitar, por orden de prioridad, hasta tres cursos, concediéndosele el primer curso de los solicitados que, a juicio de su superior jerárquico, guarde relación con las funciones desempeñadas en su puesto de trabajo.

4.^a – *Renuncia*: los empleados públicos que, por causa justificada, no puedan realizar un curso para el que hayan sido seleccionados estarán obligados a comunicarlo al Servicio



de Formación, Empleo y Desarrollo Local de la Diputación Provincial de Burgos, con una antelación mínima de cinco días laborables antes de su inicio, según modelo anexo III.

5.^a – *Realización de las acciones formativas*: salvo causa justificada, los empleados públicos tienen el derecho y el deber de realizar los cursos para los que hayan sido seleccionados.

En los cursos impartidos en modalidad presencial, o en las jornadas presenciales de los cursos mixtos, no podrán asistir los alumnos seleccionados cuando se encuentren en situación de incapacidad temporal y, en ningún caso, se admitirán personas en la condición de «oyentes».

En todo caso, el abandono de quienes hubiesen sido seleccionados para participar en un curso, sin previa comunicación o debida justificación, podrá determinar su exclusión en convocatorias posteriores.

En las actividades formativas presenciales, los gastos por manutención y desplazamientos de los alumnos, cuando procedan, correrán a cargo de las entidades locales en las que presten servicios.

6.^a – *Certificados*: en todos los cursos de formación la ECLAP otorgará el correspondiente certificado de asistencia o de aprovechamiento, que se emitirán electrónicamente, a los alumnos que participen en el curso para el que hubieran sido seleccionados.

La falta de realización o de asistencia superior al 20% del cómputo total de horas lectivas programadas, aunque sea por causa justificada, imposibilitará la expedición del certificado y dará lugar a la baja en el curso con la pérdida de todos los derechos.

Para la emisión por la ECLAP del certificado de aprovechamiento, los alumnos deberán superar las tareas o pruebas que a tal efecto establezcan los profesores o tutores de los respectivos cursos.

Para la emisión de los certificados electrónicos será necesario que los alumnos seleccionados para participar en los cursos, antes del inicio del mismo, realicen una «Solicitud de certificado de participación en cursos realizados en colaboración con las entidades locales», a través del modelo de solicitud electrónica que se encuentra disponible en la página web de la ECLAP (www.eclap.jcyl.es, accesible a través de «Directo A», «Solicitudes, consultas y renunciaciones», así como en la sede electrónica de la administración de la Comunidad de Castilla y León (www.tramitacastillayleon.jcyl.es).

La solicitud electrónica se rellenará una única vez, independientemente del número de cursos que se realicen y deberá presentarse obligatoriamente a través del sistema automatizado de envío o también mediante una llamada al número «012 (servicio telefónico 012 de información administrativa y atención al ciudadano de la administración de la Comunidad de Castilla y León)» o al número 983 327 850, si llama fuera del ámbito territorial de la comunidad autónoma, que procederá a su tramitación.

Deberá utilizarse exclusivamente una de esas dos modalidades de presentación de solicitudes de certificación previstas en este apartado.



La ECLAP comunicará a los interesados, a través del correo electrónico que hubieren facilitado en dicha solicitud de certificación, la dirección web en la que se podrán descargar el correspondiente certificado de asistencia o aprovechamiento del curso en el que hayan participado.

7.^a – *Modificaciones*: el titular de la dirección de la ECLAP resolverá aquellas incidencias que puedan producirse en el desarrollo y gestión de las actividades formativas pudiendo tanto modificar las fechas de celebración, el número de alumnos previstos y su duración, como incluso suprimir alguna, crear nuevas ediciones de las programadas o programar otras diferentes, cuando así venga exigido por las disponibilidades presupuestarias o por circunstancias que afecten a su organización o impartición, correspondiéndole, asimismo, resolver y proveer todo cuanto sea necesario para la ejecución y cumplimiento de lo establecido en la Orden PRE/194/2025, de 6 de marzo de 2025.

8.^a – *Permisos para la formación*: los empleados públicos de la Diputación Provincial de Burgos que participen en alguno de los cursos incluidos en el anexo I de la presente convocatoria, tendrán los derechos previstos en la resolución de la Presidencia núm. 4.456, de 3 de julio de 2018, así como en la demás normativa de aplicación, una vez obtenida la autorización de realización del curso, conforme a lo dispuesto en el apartado segundo de la citada resolución.

Los derechos obtenidos por la participación en los cursos que se convocan mediante la presente resolución podrán disfrutarse en el plazo máximo de tres meses desde la finalización del curso correspondiente.

9.^a – *Información*: para cualquier información adicional, los interesados pueden contactar con el Centro de Estudios Locales del Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local, o bien a través de la página web de la Diputación de Burgos:

Dirección: Centro de Estudios Locales.

Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local.

Complejo Fuentes Blancas.

Paraje de Fuentes Blancas, s/n.

09193 Burgos.

Teléfono de información: 947 47 16 05.

Página web: www.burgos.es

Correo electrónico: formacionyempleo@diputaciondeburgos.es

En Burgos, a 10 de marzo de 2025.

El secretario general,
José Luis M.^a González de Miguel

* * *



ANEXO I

RELACIÓN DE ACCIONES FORMATIVAS

Acción formativa	Nº 1	IDENTIDAD DIGITAL EUROPEA			
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas	Horas	5
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION			Plazas	15
Calendario previsto	12 de mayo de 2025	Horario lectivo		09:00 h a 14:00 h.	
Contenido:	- Introducción a la Identidad Digital Europea - eIDAS y el Marco Legal - La Cartera de Identidad Digital Europea - Aplicaciones Prácticas y Seguridad - Futuro y Desafíos de la Identidad Digital Europea				



Acción formativa	Nº 2	ABORDAJE Y MANEJO DE PACIENTES AGRESIVOS			
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas	Horas	21
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION			Plazas	15
Calendario previsto	12.05.25 a 20.05.25		Horario lectivo	16:30 h. a 19:30 h.	
Contenido:	- Evaluación y diagnóstico. Seguridad, causas, factores de riesgo, comunicación con el paciente - Intervención verbal - Intervención no verbal - Intervención farmacológica - Contención física - Manejo de las secuelas - Aspectos éticos y legales				



Acción formativa	Nº 3	URBANISMO EN PEQUEÑOS MUNICIPIOS			
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas	Horas	25
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION			Plazas	15
Calendario previsto	28, 29, 30 DE MAYO; 3 Y 4 DE JUNIO DE 2025	Horario lectivo		09:00 h a 14:00 h.	
Contenido:	- Cuestiones generales sobre planeamiento urbanístico y gestión urbanística. Procedimiento y efectos. Recursos y consecuencias de su estimación - Legislación ambiental de Castilla y León. Licencia ambiental y declaraciones ambientales. Cuestiones prácticas - Protección y restauración de la legalidad urbanística. Derecho sancionador - Licencia urbanística y declaración responsable. Régimen jurídico del suelo rústico: autorización de uso - Orden de ejecución y declaración de ruina. Los patrimonios públicos del suelo: régimen jurídico aplicable y actos de disposición				



Acción formativa	Nº 4	GESTION EXPEDIENTE – DOCUMENTO ELECTRÓNICO				
Modalidad	MIXTA	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas		Horas	20
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION				Plazas	15
Calendario previsto	12.05.25 a 31.05.25		Horario lectivo	Presencial: 19 de mayo de 2025 de 09:00 h a 14:00 h. (5 h.) On-line: 15 h.		
Contenido:	- Introducción a la gestión electrónica de documentos y expedientes - Marco normativo - Ciclo de vida de los documentos y expedientes electrónicos - Interoperabilidad y firma electrónica - Seguridad, protección de datos y auditoría documental - Casos prácticos y talleres					



Acción formativa	Nº 5	URGENCIAS EN LA RESIDENCIA, MANEJO DE EQUIPOS DE URGENCIA, PRIMEROS AUXILIOS EN RESIDENCIA				
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas		Horas	21
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION				Plazas	15
Calendario previsto	26.05.25. a 03.06.25		Horario lectivo		16:30 h. a 19:30 h.	
Contenido:	- Soporte vital básico - Soporte vital avanzado - Manejo del "desfibrilador semi-automático" - Urgencias respiratorias. - Urgencias digestivas - Urgencias por caídas - Urgencias cardiológicas, metabólicas y neurológicas					



Acción formativa	Nº 6	NUEVA LEY DE CENTROS ASISTENCIALES			
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas	Horas	30
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION			Plazas	15
Calendario previsto	20.10.25 a 30.10.25		Horario lectivo	09:00 h. a 14:00 h.	
Contenido:	- Las personas que viven en los centros: - Derechos y deberes de las personas usuarias - Modelo de atención centrada en la persona - Atención libre de restricciones - Organización y funcionamiento de los centros: - Tipología de centros y estancias - Emplazamiento y entorno. Disposiciones adicionales - Características Básicas - Instrumentos de ordenación - Órganos de dirección y asesoramiento: consejo técnico y consejo de centro. - La evaluación de la calidad en los centros. - Los profesionales de los centros y su formación - Profesionales técnicos - Profesionales de atención directa: titulaciones y formación necesaria - Profesionales de servicios generales - Formación. - Ratios de profesionales en los centros - Actuaciones de inspección y seguimiento en los centros de personas mayores - Contenido de las actas e informes de seguimiento del personal inspector y técnico en los centros de personas mayores				



Acción formativa	Nº 7	GESTION DE INCIDENCIAS DE CIBERSEGURIDAD				
Modalidad	VIRTUAL	Lugar de impartición		Horas	10	
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION				Plazas	20
Calendario previsto	26.05.25 a 15.06.25		Horario lectivo	ON-LINE		
Contenido:	- Introducción a la ciberseguridad y gestión de incidentes - Marco legal y normativo aplicable - Identificación y clasificación de incidentes - Respuesta y gestión de incidentes - Notificación y reportes obligatorios - Análisis forense y lecciones aprendidas - Casos prácticos y simulaciones					



Acción formativa	Nº 8	TECNICAS DE TRABAJO CON FAMILIAS				
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas		Horas	21
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION				Plazas	15
Calendario previsto	02.06.25 a 10.06.25		Horario lectivo		16:30 h. a 19:30 h.	
Contenido:	- Intervención sistémica, comunicación - Terapia familiar - Mediación familiar - Orientación familiar - Educación familiar - Trabajo en red - Enfoque de fortalezas					



Acción formativa	Nº 9	COMMUNITY MANAGER, FOTOGRAFIA Y VIDEO			
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas	Horas	8
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION			Plazas	15
Calendario previsto	20.05.25 Y 28.05.25		Horario lectivo	10:00 h. a 14:00 h.	
Contenido:	- Introducción: ¿Qué son y para qué sirven? Tipos de redes sociales y funciones de cada una - La comunicación en RRSS. Emisión, receptor e intención. ¿Cómo saber qué red social se ajusta mejor a nuestras necesidades? - El mensaje. Cómo conseguir nuestros objetivos. Cosas a tener en cuenta. Fondo y forma - Errores habituales en redes sociales. Aprender a reconocerlos y saber evitarlos - Riesgos. Configuración de nuestra privacidad. Suplantación de identidad. Nuevas profesiones - Oportunidades que nos ofrecen estos nuevos canales de comunicación. Aprender a tener tu propio escaparate - Creación de contenido. Diseño gráfico, estilo y composición, Canva 6 - Fotografía. Nociones básicas para realizar fotografías atractivas y creativas que inviten a interactuar. Encuadre. Edición. Color - Vídeo. Stories. Creación de reels. Recursos para comunicar con diferentes recursos (desde una cámara hasta un teléfono móvil)				



Acción formativa	Nº 10	TRAZABILIDAD DEL DATO				
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas		Horas	5
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION				Plazas	15
Calendario previsto	26.05.24		Horario lectivo		09:00 h. a 14:00 h.	
Contenido:	- Introducción a la trazabilidad del dato - Ciclo de vida del dato y su trazabilidad - Seguridad y protección de datos en la trazabilidad - Tecnologías para la trazabilidad del dato - Retos y futuro de la trazabilidad del dato en la administración pública					



Acción formativa	Nº 11	RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS EN CENTROS ASISTENCIALES			
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas	Horas	21
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION			Plazas	15
Calendario previsto	15.09.25 a 23.09.25		Horario lectivo	16:30 h. a 19:30 h.	
Contenido:	- Conflictos interpersonales entre profesionales - Conflictos entre profesionales y pacientes/familias - Conflictos éticos - Conflictos por recursos limitados - Conflictos derivados de errores sanitarios - Conflictos relacionados con la organización del trabajo - Conflictos por acoso laboral o discriminación				



Acción formativa	Nº 12	COMPETENCIAS DIGITALES			
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas	Horas	15
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION			Plazas	15
Calendario previsto	02.06.25 a 04.06.25		Horario lectivo	09:00 h a 14:00 h.	
Contenido:	- Introducción a las competencias digitales - Alfabetización digital y gestión de la información - Comunicación y colaboración digital - Creación y edición de contenidos digitales - Seguridad digital y protección de datos - Resolución de problemas y pensamiento computacional - Tecnologías emergentes y futuro digital - Casos prácticos y aplicación de competencias				



Acción formativa	Nº 13	HERRAMIENTAS PARA EL TRATO DE PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO			
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas	Horas	21
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION			Plazas	15
Calendario previsto	24.09.25 a 02.10.25	Horario lectivo		16:30 h. a 19:30 h.	
Contenido:	- Comunicación afectiva - Entorno seguro y estimulante - Terapias no farmacológicas - Tecnología de apoyo - Apoyo emocional - Cuidado del cuidador - Aspectos legales y económicos				



Acción formativa	Nº 14	PSICOLOGIA POSITIVA, EMPATIA Y MANEJO DEL AUTOCUIDADO			
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas	Horas	21
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION			Plazas	15
Calendario previsto	06.10.25 a 15.10.24		Horario lectivo	16:30 h. a 19:30 h.	
Contenido:	- Cultivar la gratitud - Desarrollo de la resiliencia - Fomento de la amabilidad y la compasión - Mindfulness - Cultivo de las relaciones positivas - Establecer metas y propósitos - Autocuidado integral				



Acción formativa	Nº 15	INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A CENTROS ASISTENCIALES			
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas	Horas	21
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION			Plazas	15
Calendario previsto	01.10.25 a 09.10.25		Horario lectivo	16.30 h. a 19:30 h.	
Contenido:	- Diagnóstico y tratamiento personalizados - Imágenes médicas y radiología - Monitoreo remoto de pacientes - Diseño de terapias efectivas - Gestión y optimización de recursos - Asistentes virtuales y chatbots - Ética y privacidad aplicada a la salud de la IA				



Acción formativa	Nº 16	AFRONTAMIENTO DEL ESTRÉS LABORAL EN RESIDENCIAS			
Modalidad	PRESENCIAL	Lugar de impartición	CENTRO DE ESTUDIOS LOCALES Servicio de Formación, Empleo y Desarrollo Local Complejo Fuentes Blancas	Horas	21
Destinatarios	EMPLEADOS PUBLICOS CUYAS FUNCIONES ESTEN RELACIONADAS CON EL CONTENIDO DE LA ACCION			Plazas	15
Calendario previsto	16.10.25 a 24.10.25		Horario lectivo	16.30 h. a 19:30 h.	
Contenido:	- Estrategias de afrontamiento - Apoyo social en el entorno laboral - Organización del trabajo, distribución de tareas - Desarrollo de habilidades para la resolución de conflictos - Intervenciones en el lugar de trabajo. Programas - Factores de riesgo psicosocial - Burnout				

* * *



ANEXO II

SOLICITUD DE CURSOS PLAN DE FORMACIÓN ECLAP	AÑO 2025
--	-----------------

(ES OBLIGATORIO CUMPLIMENTAR TODOS LOS DATOS)

1.- DATOS PERSONALES.

APELLIDOS:		NOMBRE:	
CORREO ELECTRÓNICO:	DNI:	TELÉFONO:	

2.- DATOS ADMINISTRATIVOS. (Marcar con una X las casillas correspondientes)

☐ DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.		ANTIGÜEDAD (EN AÑOS)	GRUPO PROFESIONAL. Marcar con X el correspondiente				
☐ AYUNTAMIENTO:			A1	A2	C1	C2	AP
FUNCIONARIO/A		LABORAL			OTROS		
FIJO ☐	INTERINIDAD ☐	FIJO ☐	INTERINIDAD ☐	LABORAL TEMPORAL ☐ Fin contrato: ____ / ____ / 20__	☐		
CATEGORÍA PROFESIONAL:							
FUNCIONES (Breve descripción):							
CENTRO DE TRABAJO / SERVICIO / UNIDAD ADMINISTRATIVA A LA QUE PERTENECE;							

3.- CURSOS QUE SOLICITA POR ORDEN DE PREFERENCIA.

Orden de preferencia	Nº Acción Formativa	DENOMINACIÓN DEL CURSO
1º		
2º		
3º		

Burgos, a ____ de ____ de 2025.
(El/la interesado/a)

Fdo.: _____

4.- INFORME DEL SUPERIOR JERÁRQUICO / JEFE DEL SERVICIO / UNIDAD ADMINISTRATIVA O CENTRO.	Nº DE CURSO SOLICITADO					
	1º		2º		3º	
	SI ☐	NO ☐	SI ☐	NO ☐	SI ☐	NO ☐
Los contenidos del curso tienen relación directa con el trabajo que el/la solicitante realiza						
Observaciones:						

CONFORME: Superior Jerárquico, Jefe Servicio, Unidad Admin. o Centro.
(Firmado y sellado)

Fdo.: _____

Fecha: _____

NO SE ADMITIRAN LAS SOLICITUDES QUE NO ESTEN FIRMADAS Y CUMPLIMENTADAS EN SU TOTALIDAD.

El/la interesado/a autoriza el uso de los datos personales de esta instancia para su uso en el ámbito relacionado con la formación en la Administración Pública; caso contrario señale con una X la siguiente casilla ☐

ILMO. SR. PRESIDENTE DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS.

* * *



ANEXO III

PLAN DE FORMACIÓN ECLAP 2025

MODELO DE RENUNCIA A LOS CURSOS

La cumplimentación del campo correspondiente al D.N.I. es de carácter obligatorio.

Nº. D.N.I.:	
APELLIDOS Y NOMBRE:	
CORREO ELECTRÓNICO:	

EXPONE: que habiendo sido admitido/a al curso:

.....

.....

cuya fecha de inicio está prevista para el día

.....

COMUNICA SU RENUNCIA A PARTICIPAR EN EL MISMO.

Nº. ACCIÓN FORMATIVA	DENOMINACIÓN DE LA ACCIÓN FORMATIVA	MOTIVO DE LA RENUNCIA

Burgos, de de 2025.

El/la solicitante,